

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

71856 VALENCIA

Doña Cristina M.^a Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 723/13 de Presentación Fayos Blanco y Jesús Ramón Pérez Jerez con CIF 29159892D y 19851257A, habiéndose dictado en fecha 6 de noviembre de 2017 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia, Auto por el que se designa Administradora concursal a Manuela Delgado Polo, con domicilio profesional en Plaza Ayuntamiento, n.º 13-6.º, Valencia – 46002, teléfono 902 070 971 – fax 963 528 773, en sustitución de doña Magdalena Sánchis Arnau que venía ostentando dicha representación.

Valencia, 15 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170087387-1